



Santa Cruz de Tenerife, 18 de enero de 2018.

COMUNICADO
A TODAS LAS ORGANIZACIONES
DE PRODUCTORES DE PLATANOS

Desde ASPROCAN les comunicamos que:

La previsión de embarque para la semana 03 será de 8.274.983 kg,
correspondiéndole por organizaciones de productores las siguientes cantidades:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	498.750
AGRITEN	1.260.000
COPLACA	2.720.000
CUPALMA	1.412.000
EUROPLATANO	1.149.723
PLATANEROS DE CANARIAS	1.234.510
TOTAL	8.274.983

El embarque máximo a la Península para la semana 04 será de 8.999.999 kg,
distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	556.537
AGRITEN	1.360.424
COPLACA	3.014.134
CUPALMA	1.444.346
EUROPLATANO	1.290.725
PLATANEROS DE CANARIAS	1.333.834
TOTAL	8.999.999

El cupo de retirada obligatoria de mercado para la semana 04 será de 831.601
kg. distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	51.424
AGRITEN	125.703
COPLACA	278.506
CUPALMA	133.458
EUROPLATANO	119.263
PLATANEROS DE CANARIAS	123.246
TOTAL	831.601

... continúa en la siguiente página...



ASPROCAN
ASOCIACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES
DE PLATANOS DE CANARIAS



Organo de gestión Plátano de Canarias IGP

El cupo de retirada voluntaria de mercado para la semana 04 será de 356.401 kg. distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	22.039
AGRITEN	53.873
COPLACA	119.360
CUPALMA	57.196
EUROPLATANO	51.113
PLATANEROS DE CANARIAS	52.820
TOTAL	356.401

Notas:

A las cantidades de la semana 04 NO se les aplicará el +5% y NO se sancionará el -5%. NO se aceptarán peticiones.

La retirada de mercado está pendiente de autorización por parte de la Consejería de Agricultura.

Las exportaciones y/o reexportaciones a países terceros (exceptuando península ibérica) realizadas por OPPs, y debidamente acreditadas, se considerarán válidas para reducir los cupos de retirada obligatoria.

Atentamente,

José Lorenzo Pérez Vera
Presidente de la Comisión Comercialización